

| | | |
|--|---|--|
|  Corpoguajira | <h2>VALORACIÓN DE HOJAS DE VIDA</h2> | Código: R THP04-11 Versión: 1 Fecha: 19/10/2015 Página 1 de 2 |
|--|---|--|

En cumplimiento del proceso de selección para cubrir una vacante definitiva en provisionalidad hasta que se provee en carrera administrativa por concurso de mérito a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se procede a valorar las hojas que se encuentran registradas en la Ventanilla Única de la Corporación, en relación al siguiente cargo:

| | |
|------------------------|---------------------------|
| Denominación del Cargo | Profesional Universitario |
| Código | 2044 |
| Grado | 11 |
| Dependencia | Secretaría General |

Teniendo como criterio de referencia los establecidos en el manual de funciones de la entidad, para el perfil del cargo, señalado el porcentaje establecido en el proceso de selección para el ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA, el cual es habilitante para el proceso de selección.

| Requisitos Exigidos | |
|---------------------|---|
| ESTUDIOS | <p>Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento- NBC en Bibliotecología, otros de Ciencias Sociales y Humanas con título en Archivista.</p> <p>Tarjeta profesional o matrícula profesional de archivista o el certificado de inscripción en el registro único profesional según el caso, expedido por el Colegio colombiano de Archivistas.</p> |
| EXPERIENCIAS | Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada |

Se hace la valoración de las hojas de vida de las personas postuladas de acuerdo a la **fecha y hora de radicación** en la ventanilla única de la corporación.

| Resultados de la Valoración | | | | |
|------------------------------|--|--|---|------------------|
| Identificación del Aspirante | Estudios Acreditados | Experiencias relacionadas | Concepto | Valoración (30%) |
| C.C. 49.719.691 | No cumple con el requisito de estudio solicitado en la convocatoria. | _____ | No Cumple, al no tener formación profesional como archivista. | ----- |
| C.C. 1.013.589.927 | Certifica estudios como Tecnóloga en Gestión Documental. | _____ | No Cumple, al no tener formación como profesional | _____ |
| C.C. 84.084.711 | <p>Certifica estudios profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística.</p> <p>Aporta Tarjeta Profesional del Colegio Colombiano de Archivistas con expedición 14 de Julio de 2020.</p> | <p>Se aporta una certificación de la empresa 4/72 sin indicar las funciones desarrolladas como se solicita en la convocatoria, por lo cual no se puede validar la experiencia profesional relacionada.</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015, se aplica la equivalencia para los empleos del nivel profesional, aplicando el título en la modalidad de especialización por dos (2) años de experiencia profesional</p> | <p>No cumple, en tanto no se logró validar la experiencia profesional relacionada y no logra hacer equivalencia del tiempo requerido. Por otro lado la fecha de grado o de expedición de la tarjeta profesional no permite al aspirante cumplir con la experiencia de 30 meses.</p> | _____ |
| C.C. 1.006.569.040 | No cumple con el requisito de estudio solicitado en la convocatoria. | _____ | No Cumple, al no tener formación profesional como archivista. | _____ |
| C.C. 40.918.413 | <p>Certifica estudios profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística.</p> <p>Aporta Tarjeta Profesional del Colegio</p> | <p>Aporta certificaciones laborales en empleos de auxiliar, en cumplimiento al artículo 4 de la Ley 1409 de 2010, el aspirante cumple con los requisitos establecidos a partir del 14 de mayo de la presente anualidad, periodo que es inferior a los requeridos en la presente</p> | <p>No Cumple, al no tener el tiempo certificado de la experiencia profesional relacionada</p> | _____ |



VALORACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Código: R THP04-11

Versión: 1

Fecha: 19/10/2015

Página 2 de 2

| | | | | |
|--------------------|---|--|--|----|
| | Colombiano de Archivistas con expedición 14 de mayo de 2021. | convocatoria. | | |
| C.C. 1.006.578.476 | No cumple con el requisito de estudio solicitado en la convocatoria. | | No Cumple, al no tener formación profesional como archivista. | |
| C.C. 1.121.326.742 | No cumple con el requisito de estudio solicitado en la convocatoria. | | No Cumple, al no tener formación profesional como archivista. | |
| C.C. 92.512.836 | Certifica estudios de pregrado en Bibliotecología y Archivística; y estudio de posgrado en la modalidad de maestría en Gestión Documental y Administración de Archivo. Aporta tarjeta profesional emitida por el Colegio Colombiano de Archivística en el nivel profesional. | Certifica Dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015, se aplica la equivalencia para los empleos del nivel profesional, aplicando el título en la modalidad de maestría por tres (3) años de experiencia profesional | Cumple | 30 |
| C.C. 1.121.328.633 | No cumple con el requisito de estudio solicitado en la convocatoria. | | No Cumple, al no tener formación profesional como archivista. | |
| C.C. 26.988.736 | No cumple con el requisito de estudio solicitado en la convocatoria. | | No Cumple, al no tener formación profesional como archivista. | |
| C.C. 40.933.371 | No cumple con el requisito de estudio solicitado en la convocatoria | | No Cumple, al no tener formación en el nivel pregrado como archivista. | |

Nota: Las personas identificados con los siguientes número: 1.118.848.237 – 36.490.981 – 40.941.349 – 1.010.016.008 – 1.006.578.503 – 1.094.241.069 – 1.118.864.204 – 40.881.362 – 1.006.574.216 – 1.120.748.031 – 40.940.987 – 1.006.638.659 – 1.124.021.028 – 1.065.835.147 – 1.124.005.419 – 1.118.815.830 – 1.006.614.711 – 1.122.417.328 – 1.065.578.939 – 34.571.867 remitieron los documentos a la Ventanilla Única de la Corporación sin aportar el formato de inscripción o certificados de estudios y experiencia laboral como se indica en el **numeral 2 de las consideraciones adicionales**.

Dado en Riohacha, a los Veinticuatro (24) días de agosto del 2021.



Fabián Molina Martínez
Persona de contacto

FABIÁN MOLINA MARTÍNEZ
Coordinador Grupo de Talento Humano